

Retos y Perspectivas de la Comisión Nacional de Bioética de México

*Dr. Manuel H. Ruiz de Chávez
Dr. Guillermo Soberón
Dra. Dafna Feinholz
23 de Noviembre de 2009*

Objetivo

- Presentar la experiencia de la Comisión Nacional de Bioética de México con el propósito de ilustrar su quehacer cotidiano.

La Comisión Nacional de Bioética: Sus orígenes

- En 1989 se formó un grupo de estudio de la bioética en el seno del Consejo de Salubridad General (CSG).
- El Dr. Manuel Velasco Suárez forma la Comisión Nacional de Bioética (CNB) el 30 de marzo de 1992.
- Por Acuerdo Presidencial la CNB adquiere el carácter de permanente el 23 de octubre de 2000.

La Comisión Nacional de Bioética: Sus orígenes

- Por Acuerdo Presidencial se forma la Comisión Nacional para el Genoma Humano (CONAGEN) el 23 de octubre de 2000.
- Creación del Instituto Nacional de Medicina Genómica en julio de 2004.
- El 7 de septiembre de 2005 se establece la CNB por Decreto Presidencial como Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Salud, con autonomía técnica y operativa.

Estructura y Autonomía de la Comisión Nacional de Bioética

- La CNB, una institución nacional, autónoma, plural, racional, secular.
- Autonomía basada en un Consejo:
 - 1 Presidente y 6 Consejeros
- El Consejo debe estar constituido con equilibrio de profesiones, de género, ideologías y perspectivas bioéticas.
- Sus funciones:
 - El trabajo y las opiniones de la CNB descansan en el Consejo.
 - Recoger puntos de vista de los estudios que se hagan y dar puntos de vista hacia el exterior.
 - Cuenta con una Dirección Ejecutiva.

La Comisión Nacional de Bioética: Sustento teórico de Misión y Visión

Sustento teórico

- Respuesta a las necesidades de la sociedad mexicana.
- Comunicación, diálogo, concertación y negociación.
- Análisis y discusión de los problemas éticos, legales y sociales.
- Avances contemporáneos en la ciencia y la tecnología.

La Comisión Nacional de Bioética: Misión

- Promover una cultura de bioética que implique la deliberación en el marco de un Estado laico y el respeto a los derechos fundamentales, de los dilemas éticos vinculados con la atención médica, la investigación y las políticas públicas en salud basados en información veraz, pluralidad, multidisciplinariedad y tolerancia, con objeto de mantener un diálogo fundamentado, razonado y razonable sobre los temas en cuestión y encontrar los mínimos éticos para una convivencia plural en la divergencia

La Comisión Nacional de Bioética: Visión

- Consolidar a la CNB como la instancia rectora que promueva el estudio de la disciplina y el desarrollo de normas éticas para la atención y docencia médicas, la investigación en salud y las políticas públicas, así como la revisión de los adelantos científicos en las ciencias de la vida para responder a las expectativas de justicia y calidad de vida de las personas en México.

La Comisión Nacional de Bioética: Su quehacer

Las principales funciones de la CNB se definieron en tres grandes rubros:

I.Promover la cultura bioética en México.

II.Promover la reflexión, la actitud deliberativa y la discusión multidisciplinaria en torno a la salud humana.

III.Desarrollar lineamientos éticos relativos a los servicios de salud, a la investigación biomédica y a la enseñanza en el campo de la salud.

La Comisión Nacional de Bioética: Responsabilidades

Construcción de la infraestructura, por ejemplo, a través del establecimiento y guías:

- Comisiones de Bioética en las Entidades Federativas (CEB's).
- Comités de Ética en Investigación (CEI).
- Comités Hospitalarios de Bioética (CHB).
- CECOBE (Centro del Conocimiento Bioético).

La Comisión Nacional de Bioética: Responsabilidades

- Definir las políticas públicas nacionales en materia de bioética.
- Establecer las políticas públicas en salud relativas a la bioética.
- Actuar como un órgano nacional de consulta en temas específicamente bioéticos (para la Secretaría de Salud, el Congreso y otros).

La Comisión Nacional de Bioética: Estado actual

La CNB: Consultas y colaboraciones

- Manual de priorización de enfermedades que generan gastos catastróficos, en conjunto con el CSG.
- Consulta por parte de la SSA sobre consideraciones éticas para el programa de vacunación contra la AN1H1.
- Sobre la viabilidad ética de proyectos de investigación.
- Participación con instituciones de salud, tal es el caso del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM.

La Comisión Nacional de Bioética: Estado actual

Comités y Comisiones de Bioética:

- Guías de integración y funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación y Comités Hospitalarios de Bioética.
- Cursos sobre ética clínica y formación y funcionamiento de Comités Hospitalarios de Bioética (dos generaciones).

La Comisión Nacional de Bioética: Estado actual

Presencia internacional:

- La CNB representa a México en el Comité de Bioética del Consejo de Europa.
- Participa en la elaboración de un documento internacional sobre Investigación Biomédica en países con economías emergentes o en desarrollo.

La Comisión Nacional de Bioética: Estado actual

Divulgación, apoyo y promoción de una cultura bioética:

- Publicaciones: Homofobia y Salud; Muerte Digna y Aspectos Sociales de la Bioética.
- Página web: Noticias y artículos actuales sobre temas de interés bioético.
- Bases de Datos: Consultas por parte de los CHB, CEI y CEB's.

La Comisión Nacional de Bioética: La agenda en el futuro próximo

Consolidar CHB, CEI y CEB's.

- Dar seguimiento a los Comités y Comisiones de la Entidades Federativas.
- Asesoramiento en la formación de nuevos Comités y Comisiones.

La Comisión Nacional de Bioética: La agenda en el futuro próximo

Consolidación en el ámbito nacional e internacional:

- CECOBE
- Construcción de vínculos con instituciones con intereses afines –nacionales e internacionales- como pueden ser instituciones de derechos humanos, académicas, entre otras posibles.
- CDBI (*Steering Committee in Bioethics of the Council of Europe*).
- Asesoramiento en la integración de Comisiones de Bioética en otros países.

La Comisión Nacional de Bioética: La agenda en el futuro próximo

- Desarrollar un currículo en bioética de apoyo para el desarrollo de programas académicos en este tema (Maestrías, Doctorados y cursos en las carreras en salud).
- Revisión de la Ley General de Salud con el objetivo de identificar aquellos aspectos susceptibles de análisis bioético.

La Comisión Nacional de Bioética: La agenda en el futuro próximo

Ética en políticas públicas en salud:

- Atención a grupos vulnerables en el contexto de la investigación y la atención médica (personas con enfermedades mentales, niños, personas con enfermedades susceptibles de ser estigmatizados).
- Incorporar la perspectiva de Derechos Humanos (especialmente Derechos Económicos Sociales y Culturales) en las políticas públicas en salud.

SALUD



SECRETARÍA
DE SALUD

COMISIÓN
NACIONAL
DE BIOÉTICA

Gracias